

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 13 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES
Expediente: MA-02700/2015 Matrícula: 7617HHX Titular: EMBALAJES PUNTA EUROPA S.L.U. Domicilio: AVDA DE LA UNIÓN 13 Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2015 Vía: A-92M Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ATARFE DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. PRESENTA TARJETA TRANSPORTE VALIDA HASTA 30-06-2014. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001
Expediente: MA-00583/2016 Matrícula: 1886FWR Titular: MATIAS CARABANTES GUZMÁN Domicilio: SAN PABLO, 7 Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2016 Vía: A7053 Punto kilométrico: 13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MIJAS COSTA HASTA MIJAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 27050 KGS. MMA: 26000 KGS. EXCESO: 1050 KGS. 4,03% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 301
Expediente: MA-00646/2016 Matrícula: 1606FLY Titular: TTES JIENNENSES FERNÁNDEZ SL Domicilio: C/ MARIANA DE CARVAJAL Y SAAVEDRA 50 Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2016 Vía: A367 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA GRANADA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA VARIOS BIDONES DE ACEITUNAS AL AMPARO DE DOCUMENTO DE CONTROL FALTANDO DATOS ESENCIALES: MATRICULA DEL VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL PORTE. CONSTAN OTRAS DIFERENTES. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA.-. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401
Expediente: MA-00711/2016 Matrícula: 1606FLY Titular: TTES JIENNENSES FERNÁNDEZ SL Domicilio: CL MARIANA DE CARVAJAL Y SAAVEDRA 50 Co Postal: 23009 Municipio: JAÉN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2016 Vía: A367 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA GRANADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:14 HORAS, ENTRE LAS 09:15 HORAS DE FECHA 06/03/16 Y LAS 21:07 HORAS DE FECHA 06/03/16. EXCESO 0:14 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. . Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100
Expediente: MA-00834/2016 Matrícula: 2149GJL Titular: JAVIER GARCIA TOME Domicilio: C/ MATILDE PEDRAZO,9-5 Co Postal: 29018 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS PESQUEROS CONGELADOS EN VEHÍCULO NO ISOTERMO Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sanción: 401
Expediente: MA-00892/2016 Matrícula: 1323CBC Titular: JOSE GODOY RUIZ Domicilio: C/ ESPERANZA 16 Co Postal: 29013 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2016 Vía: A7054 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MÁLAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2950 KGS. MMA: 2000 KGS. EXCESO: 950 KGS. 47,5% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601
Expediente: MA-00900/2016 Matrícula: 7815CBD Titular: GRUPO REMANSUR SL Domicilio: PZ. LA VILLA ED. ALFARES 2- 3º C Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2016 Vía: A-7054 R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN EL GRANDE HASTA MÁLAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. SOLO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA DESDE EL 07-04-16 HASTA EL DIA EN CURSO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001

<p>Expediente: MA-00924/2016 Matrícula: 8285JKP Titular: JUAN MARTÍN TOURS S.L. Domicilio: SAN BENITO, 2-1º A Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2016 Vía: ESTAC BUS RONDA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MIJAS HASTA RONDA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE LAS 12:37 H DEL DIA 02-04-16 HASTA LAS 14:57H DEL 06-04-16, ASÍ COMO DESDE LAS 12:23H DEL DÍA 14-04-16 HASTA LAS 07:11 H DEL 19-04-16, SEGUN DESCARGA EN TACO GRAFO DIGITAL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: MA-00926/2016 Matrícula: 4169HMG Titular: FRESBA-BUS SL Domicilio: C/ LA LAGUNA, 5- 23- 11 Co Postal: 28923 Municipio: ALCORCÓN Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2016 Vía: E. BUS RONDA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARBELLA HASTA RONDA NO ARBITRANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA INFORMAR A LOS USUARIOS DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD. CARECE DE ROTULO INSTRUCCIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD SIN HABER IMPARTIDO LAS MISMAS DE FORMA VERBAL. Normas Infringidas: 141.10 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: MA-00930/2016 Matrícula: 1908HCM Titular: CARLOS ALBERTO MORALES VILLAMISAR Domicilio: C/ FRIGILIANA 6-4-4 Co Postal: 29003 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 10 de Abril de 2016 Vía: A45 Punto kilométrico: 120 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA MÁLAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CONJUNTO DE VEHÍCULOS FORMADO POR LOS VEHÍCULOS 1908HCM Y R7015BBX CON MMA RESPECTIVAMENTE DE 3000KG Y 2200KG SUMANDO EL CONJUNTO 5200KG, TRANSPORTANDO UN TURISMO MATRICULA V3441ET. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: MA-00948/2016 Matrícula: 2454BWT Titular: VILLAPAC SPAIN SL Domicilio: PLAZA DE LA SOLIDARIDAD, Nº 7 11 6B EDF. ARAUCARIA Co Postal: 29002 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 23 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 170 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA ESTEPONA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: MA-00958/2016 Matrícula: MA002066CU Titular: DISTRIBUCIONES PACASTAL SL Domicilio: REPIQUETEO 5 Co Postal: 29590 Municipio: CAMPANILLAS Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2016 Vía: A7054 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA MÁLAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301</p>
<p>Expediente: MA-00972/2016 Matrícula: 4348FZF Titular: GONZALEZ PELEGRIN RAFAEL JAVIER Domicilio: C/ BARRIO SEVILLA, 8- 2 B Co Postal: 41440 Municipio: LORA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Abril de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA FUENGIROLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 20000 KGS. MMA: 18000 KGS. EXCESO: 2000 KGS. 11,11% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: MA-00973/2016 Matrícula: 4514FFT Titular: VIALES Y CONSERVACIONES MÁLAGA SL Domicilio: LATERAL DE CALLE HUERTA 32 Co Postal: 29500 Municipio: ÁLORA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 21 de Abril de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MÁLAGA HASTA ANTEQUERA EXCEDIÉNDOSE LA MAMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 19850 KGS. MMA: 18000 KGS. EXCESO: 1850 KGS. 10,27% TRANSPORTA AGLOMERADO, SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: MA-00981/2016 Matrícula: 8693BST Titular: DELLAGOTRANS SL Domicilio: CALLE TERMAS 10 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Abril de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 256 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE FOTÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: MA-01003/2016 Matrícula: 2196CXV Titular: AUTOCARES RAQUEL SL Domicilio: CALLE SANTIAGO GRISOLIA, 28 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 27 de Abril de 2016 Vía: PUERTO MÁLAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MÁLAGA HASTA MÁLAGA NO ARBITRANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA INFORMAR A LOS USUARIOS DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD. CARECE DE ROTULO INSTRUCCIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD. Normas Infringidas: 141.10 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: MA-01013/2016 Matrícula: 4893JKF Titular: RAFAEL CANO TELLO Domicilio: SAN RAFAEL 2 BAJO Co Postal: 29730 Municipio: RINCON DE LA VICTORIA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CAREZCA DEL CERTIFICADO DE CONFROMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sanción: 401</p>

Expediente: MA-01033/2016 Matrícula: 4224FYL Titular: INVERSIONES I D TRECE, SL Domicilio: CAMINO LAS MEDRANAS, S/N Co Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO DE ALCANTARA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2016 Via: A7 Punto kilométrico: 137,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TARIFA HASTA SAN PEDRO ALCÁNTARA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE FOTÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CIRCULA EN VACIO. NO ACREDITA ACTIVIDAD DESDE 15,33 H 23-3-16 HASTA 12,46 H 28-3-16. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 13 de julio de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.